

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la salud
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Trabajo Fin de Grado / Máster
Idioma/s	Castellano/Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	7-8
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Dra. Aida Herranz Gómez

2. PRESENTACIÓN

El objetivo del Trabajo Fin de Grado (TFG) es que el estudiante, tutorizado por un docente, integre los contenidos formativos y las competencias adquiridas durante el grado para elaborar y defender un trabajo científico.

Es imprescindible para el correcto desarrollo del TFG que el alumno sea proactivo y se responsabilice de su trabajo. El alumno, de forma individual, es el único responsable de matricular en tiempo y forma la asignatura, gestionar e implementar el plan de trabajo, tomar las decisiones necesarias y realizar las entregas establecidas en el plazo y formato establecidos. El tutor actuará únicamente como guía u orientador durante la elaboración del TFG.

Según la Normativa General de la Universidad, el estudiante asume como criterio general, que para poder presentar y defender el TFG deberá haber superado al menos el 95% de los ECTS de su titulación. En caso de adelantarse a su convocatoria, deberá ceñirse a la normativa oficial de la universidad para el desarrollo del TFG.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

- CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE37 - Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos.
- RA2: Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica.
- RA3: Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG16, CG17, CB1, CB2, CB3, CB5, CT1, CT2, CT4, CT5, CT8, CT12, CT14	RA1: Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos.
CG16, CG17, CB1, CB3, CB5, CT1, CT2, CT8, CT12, CT14	RA2: Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica.
CG16, CG17, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT4, CT8, CE37	RA3: Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados.

4. CONTENIDOS

- Revisión y utilización de las fuentes de información existentes.
- Utilización de recursos tecnológicos.
- Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiados.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	15
Seminarios	23
Exposición Oral ante un Tribunal	1
Autoaprendizaje	36
Trabajos científicos	75
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Exposiciones orales	30
Trabajo Fin de Grado	70

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega inicial	4ª semana de febrero 2026
Entrega intermedia	2ª semana de abril 2026
Entrega final	2ª semana de mayo 2026
Depósito Trabajo Fin de Grado	Convocatoria extraordinaria adelantada: 1ª semana de diciembre 2025 Convocatoria ordinaria: 4ª semana de mayo 2026 Convocatoria Extraordinaria: 3ª semana de junio de 2026

Defensa Trabajo Fin de Grado	Convocatoria ordinaria: 2ª semana de junio 2026
	Convocatoria extraordinaria: 1ª semana de julio 2026

En el campus virtual el alumno encontrará el detalle de todas las actividades. Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Molina Mula, J., & Amézcuca Sánchez, A. (2020). Sobrevivir al TFG en fisioterapia coordinadores, Jesús Molina Mula, Amelia Amézcuca Sánchez. FUDEN.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bautista Naranjo, E. (2022). *Guía de elaboración de trabajos académicos*. Atenea. ISBN: 9788490445082.
- Gómez-Puerta, M. (2017). Cómo realizar el apartado de método en un TFG/TFM. RUA. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. <https://doi.org/10.14198/ebookTFM2017-3>
- Morillo Velázquez, J. M., Rodríguez Perales, R. M., Egea Zerolo, B., Pérez Mallada, N., López Moreno, C., & Garzón Delgado, M. del V. (2019). *Guía de Trabajo Fin de Grado Ciencias de la Salud*. Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios, Universidad Pontificia Comillas (MADRID, España).
- Rodríguez-Domínguez, C., Domínguez-Salas, S., Almeda Martínez, N., Arcos-Romero, A. I., & otros. (2022). *Guía para la elaboración de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster en Psicología y Ciencias afines*. Brújula. <https://www.openaire.eu/>

Los docentes de la asignatura además completarán la bibliografía con artículos científicos recientes relevantes para los contenidos.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.